

**INFORME DEL GERENTE A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA
CIA. GRUPO CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL AÑO 2019.**

Guayaquil, abril 15 del 2020.

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Contable 2019.

La Compañía se dedica desde sus inicios a las actividades de compra, venta importación, exportación de libros, toda clase de discos fotográficos y papel de distintas clases; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2019, **GRUPO CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.**, ha realizado sus operaciones comerciales, laborales, contables, financieras y tributarias de acuerdo a la normativa vigente en el marco jurídico del Ecuador.

Al 31 de Diciembre del año 2019 se procedió a cerrar y emitir los estados financieros en estricta concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, de tal suerte que la información está presente y a disposición de los usuarios internos y externos de **GRUPO CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.**, para una mejor comprensión detallo la parte sobresaliente de los estados financieros relacionados con el movimiento comercial, económico y operativo de la actividad económica desarrollados en el presente periodo económico contable.

INGRESOS vs GASTOS: Es de mencionar que los ingresos de este año corresponden a la suma de **USD. 3,716,895.48**, Costos y gastos, en el presente periodo suman **USD. 3,496,117.92**, valores que, deducidos de los ingresos, da como resultado una utilidad contable de **USD. 220,777.56**.

PATRIMONIO: En el ejercicio económico 2019, la Utilidad Contable es de **USD. 220,777.56**, monto del cual se parte para realizar la Conciliación Tributaria, conforme establece el reglamento de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y determinar los rubros correspondientes a los beneficiarios y que serán registrados en la declaración del Impuesto a la Renta y consecuentemente del Estado de Situación Financiera.

De igual manera, debo resaltar que **GRUPO CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones formales con los organismos de control, así como con clientes, proveedores y sobre todo con quienes colaboran de manera directa con la empresa, esto es, los trabajadores. Por tanto, se encuentra al día en todos sus compromisos.

Finalmente, en estricto cumplimiento de las normas establecidas en la ley de compañías, código de trabajo, ley de seguridad social, ley de régimen tributario interno y más normativa complementaria **GRUPO CERVANTES, PAPELERÍA CERVANTES C.A.**, presentó y presentará sus obligaciones formales en apego a la normativa técnica y legal vigente en nuestro país.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los estados financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes y, en la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Alfredo Torres López
Gerente General